SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Jueves 19 de Diciembre de 1907 — Núm. 1550

ACTUALIDADES

Comparaciones

Ha comenzado á discutirse el presupuesto de Instrucción pública. Las minorías creen indispensable un aumento de cinco millones de pesetas para dejar regularmente atendidas las obligaciones de la enseñanza. En España llamamos á eso «regularmente».

Pero este voto unánime de las minorías—liberales, demócratas, solidarios, republicanos, carlistas é integristas, es decir: la mitad más uno de la opinión nacional—se ve contrariado por la resistencia de dos ministros, el de Hacienda y el propio de Instruccion Pública. Con todo lo cual se viene á demostrar palpablemente que el gobierno considera la causa de la cultura, de la enseñanza y del progreso espiritual, de mucha menor importancia, por ejemplo, que la cuestión de los azúcares, ó la de los alcoholes, ó la de la subvención á una Compañía hispano africana. Así estamos, y así... íbamos á decir, así se gobierna.

Así se gobierna en España, ni más ni menos. Ya puede calificarse de odio á la enseñanza la actitud del Sr. Rodríguez Sampedro, á quien ni aleccionan los ejemplos del exterior, ni quiere aprender en los desastres de casa. Para el Ministro la ignorancia, la incultura, constituye el estado más feliz del hombre sobre la tierra. Claro es que el espíritu nacional, el ansia de regeneración, no se acomoda á ese criterio del Ministro, y ha hablado por boca de las minorías parlamentarias. Tanto peor si se cierra el oido á tantas quejas y lamentaciones.

Porque, en estos momentos, todos los que se preocupan algo de los graves asuntos de la patria, han comparado y comparan la obra del Estado y la obra que realiza una sola ciudad: Barcelona. Y la comparación, la consideración de los medios que uno y otra ponen en práctica para llegar á un miamo fin, turba el pensamiento y engendra en el alma vacilaciones.

Vacilaciones, sí. Porque el Estado no enmienda ninguno de los errores capitales, no se le ve intención ni deseo de enmendarlos. Los vicios del Estado español se perpetúan á través de los años y de los cambios de política, que no ha cambiado realmente en nada más que en los cuatro ó cinco personajes que cumplen con la ley de la vida: morir y sucederse. Y si existen las mismas causas han de producirse los mismos efectos; y los gobernantes españoles de 1907 son exactamente idénticos en espíritu á los de 1898. No han traido la revolución de arriba, ni la evolución en ningún aspecto, que es lo peor. El resultado de esa política puede resumirse: 200 millones para una escuadra; ni una peseta más para instrucción.

Barcelona, por su propia cuenta da cima á una empresa que es indudablemente superior á sus empeños de orientación política y á sus grandezas de urbe europea. Esa obra es la organización de sus «Estudis Universitaris» que ha sido causa y producto á la vez de su inmenso desarrollo intelectual.

Por eso las vacilaciones penetran en todos los espíritus. Allí se continúan los desaciertos. Aquí se atiende debidamente al trabajo, á la paz y á la cultura. Y quien sabe los misterios que tiene reservados el porvenir, y que aclarará el tiempo.

Rodando por el mundo

Para que no lloren los niños.—Origen del vals.

Los niños de Alaska no lloran. Y no ciertamente por imposibilidad física, sino por convicción. Al principio se desgañitan y desgarran los oidos familiares como los niños de otro país cualquiera, pero de seguida se encargan las madres de convencerlos amablemente, poniéndoles de manifiesto la inconveniencia de tan molesto hábito. Se valen para ello de un sencillo procedimiento que consiste en tomar un buche de agua y espurrear la cara del niño en cuanto empieza á llorar, y mientras más sube de punto en su llanto, más frecuentes y copiosos son los espurreos. De seguida ponen en relación los niños, el llanto con el molesto espurreo de agua fresca y convencidos íntimamente de que ambas cosas son inseparables por existir entre ambas una relación de causa ó efecto, se deciden á suprimir el llanto.

En un artículo del Dr. Fernando Scherber, publicado en «Die Neue Freie Presse» de Viena, se expone la curiosa historia del vals.

«En su forma actual—dice el articulista—se presentó este baile en 1785, si bien muchos años antes habían llegado á ser populares otros bailes análogos, basados en el mismo principio—«walsen», ó lo que es lo mismo, dar vueltas.

«El 17 de Noviembre de 1786, se estrenó en Viena una ópera de Vincenzo Martins, intitulada «Una cosa rara». En ella se presentó un baile llamado «Langaus» y este era nada menos que el vals, que de seguida invadió las plazas públicas y los palacios, poniéndose de moda en poco tiempo.»

Hablando de los primeros valses que se compusieron, dice el escritor:

«Basta para dar una idea de la popularidad que el vals alcanzó por aquella época, recordar que no respetó ni la clausura y recogimiento de los monasterios, pues hasta un franciscano seducido por la fascinadora novedad, no pudo resistir á la tentación de componer un vals delicado y alegre que se publicó en 1790.»

Entre los peores enemigos de la memoria, se cuentan la glotonería, el exceso de ejercicio físico, y aunque parezca extraño, la demasiada ilustración.

En Egigto la profesión de los ladrones era reconocida y considerada por todos como cosa lógica y natural. Quien deseaba ejercer el eficio no tenía sino inscribirse en un registro público é ir depositando en un mismo sitio todo cuanto iba robando, á fin de que los dueños de los objetos pudiesen recuperarlos mediante el pago de cierta cantidad.

LICURGO.

CON PLUMA AJENA

HOMBRES Y TIERRAS

Dos libros recientes, los dos buenos y los dos tratan de explicar por su geografía el alma de un pueblo. Uno, «El País de la Selva», es de Ricardo Rojas, joven escritor argentino á quien pronto se admirará en Madrid por su dominio del castellano y del «criollo», por su americanismo y, sobre todo, por su fuerza, por su pasión, por su concentración. Otro, «Vieja España» («Impresión de Castilla»), es de José M.ª Salaverría, con prólogo de Galdós. Ya conecéis á Salaverria. No ha menester de los elogios del cronista.

Hable primero Rojas, honor debido al huesped.

«El País de la Selva» es el que se extiende desde las cuencas de los grandes ríos argentinos hasta el pie de los Andes. Es un país de árboles centenarios y de maraña casi impenetrable. Oid á Rojas:

«Este descuido de las exterioridades, mediocridad de su genio plástico, se observa en todas las manifestaciones de su vida. Proviene esto, quizá, de que la selva carece de paisajes amplios y coloridos: ni el miraje esplendente de la montaña, ni la mágica policromía del mar. Los ocasos y las auroras quedan generalmente ocultos más allá de las frondas, sin refracciones ni reflejos que multipliquen arreboles y prolonguen crepúsculos. La tarde y la mañana están hechas para la selva de trinos y penumbras, de placideces y rumores. Aquellos bosques mismos, de árboles formidables, de troncos rugosos y centenarias raigambres, pero de follaje escaso, tierra seca y ámbito sombrío, son propicios á la meditación y al sentimiento y no á los goces sensuales que dan las selvas del trópico... A esto se agrega el sol ardiente que algodona los músculos en orientales perezas y aduerme el espíritu en visiones de ensueño. Así se forma ese pueblo de metafísicos, poetas y músicos, con algo de árabe y algo de hindú.

»Sobrios y fuertes, aquellos campesinos comen y beben con escasez. Su frugalidad es solo comparable á la de esos chinos de las geografías, con su plato de arroz, ó á la de esos espartanos de las historias, con su par de aceitunas. Con hombres así se explica una la gran gesta de nuestras guerras, su resistencia ante la vida y su estoicismo ante la muerte. Piel que no curten soles, ni mojan tempestades; brazo que no atajan frondas, músculo que no doblegan sueños...»

...«El trovador de estas espesuras es silencioso, intenso, como la tierra que lo tiene por númen. Preocúpanle, sobre todo, el amor, el dolor y la muerte—ideas grandes como la noche... El amor es en ellos la melancolía de Werther—aunque sin su cruel desenlace, ni dramáticas actitudes exteriores, pero casi nunca la petulancia de D. Juan... Rara es la estrofa donde no se habla del *sonckoy*, el corazón—de la angustia, de la tristeza, de la muerte.»

Y Rojas publica algunos cantares del país que ejemplifican su tesis:

Para qué quiero la vida
si cada día la lloro,
y otro dichoso merece
gozar la prenda que adoro.

Arribita, no se dónde,
juega una paja en el viento,
como juegan los amores,
dentro de tu pensamienio.

Con el cigarro de hoja
comparo el mundo,
que todo en él se vuelve
ceniza y humo.

Así es la tierra, así los hombres, así las coplas.

¿Pero no es posible, querido Rojas, que sean las coplas, y no la tierra, quien ha hecho así á los hombres? Antes de pasar adelante oigamos á Salaverría.

«¿Para qué culpar á la raza de los errores históricos? Cúlpese mejor á la tierra. Aquella tierra (Castilla), no servía para sustentar el lujo moderno, las copiosas ciudades de ahora, la amabilidad sensual y rica de las grandes naciones. Aquella era la patria de la ambición lejana, el país del caballo, de la conquista y de la huida; allí soñaban los conquistadores, y por allí bajaban hacia el Sur, hacia el Sol, en una aspiración de lejanía á arrollar los vergeles morunos; por allí bajaban los emigrantes á sorprender el secreto de las selvas americanas. ¡Por qué culpar á los inquisidores! Aquella era la patria de los monjes austeros, que vivían en un ambiente de sobriedad y de aridez, que proclamaban la renunciación de la vida, que sentían asco de la tierra pobre y ambición del cielo.» (Página 25.)

...«Eran unos hombres demasiado independientes para poderse sujetar al terruño: la llanura rasa, además, les convidaba á huir, á galopar sin freno hacia los paises meridionales donde tenían los sarracenos sus bellos jardines y sus casas ricas y sensuales. La tierra, el clima, les endurecían para la guerra: su orgullo irascible no podía expandirse sino en la amplitud de las batallas; eran hombres para la guerra y la conquista, y, en efecto, conquistaron todos los reinos de la Península, todo un continente, más la multitud de las islas.» (Página 34.)

Y también Salaverria justifica su tesis con algunos versos. Son del Romancero:

Mío Cid Ruy Díaz por las puertas entraba
en una mano tenía desnuda la espada,
quince moros mataba de los que alcanzaba.
. . . .
A grandes voces llama el que en buen hora nasció:
feridlos, caballeros, por amor de caridad:
Yo soy Ruy Diaz el Cid Campeador de Vivar.

Así la tierra, así los hombres, así las coplas. ¿Mas no es posible, querido Salaverria, que sean las coplas, y no la tierra, quien hizo así á los hombres? ¿No es posible que fuera el Romancero quien hizo así á la Castilla agresiva y conquistadora de los siglos XV y XVI como luego el «Quijote» ha hecho á la Castilla de ahora que Salaverria, Galdós y todos los españoles de buena voluntad desearíamos ver mas viva, más rica, mas alegre y mas fuerte?

La teoria que atribuye al medio físico la psicología de los pueblos, no es originariamente de Taine, sino de Buckle, que la explanó hace medio siglo en su «Historia de la Civilización en Inglaterra.» Pero Buckle, prudente, como buen inglés, se detuvo á mitad del camino y nos dijo que el medio físico sólo era factor esencial en la historia de los pueblos primitivos y después escribió la historia de la mentalidad inglesa, francesa y española, comprendiendo, como nadie, que la historia de las ideas dominantes en un pueblo nos abre la verdadera clave de la historia de los pueblos mismos. Taine no se anduvo con escrúpulos, sino que arrastrado por las fascinaciones de esa lógica disparatada que hace perder á los franceses todo sentido de la realidad, quiso explicarnos por el medio físico no ya solo la historia de los pueblos, sino el talento personal ¡y hasta las obras de arte! Y así llegó á ese determinismo chato, asesino de toda energía, que llega á ver en la virtud una combinación química, como la del vitriolo.

Pero ahora no se admira ya en Taine sino el talento literario. No creemos que la raza constituya un factor decisivo en el carácter de los pueblos, porque el carácter de los pueblos varía con los siglos, y el Japón recluso de hace medio siglo se convierte en el Japón expansivo de ahora. Ni mucho menos podemos creer en la importancia todopoderosa del medio físico. El mismo pedazo de tierra produjo al mismo tiempo á la feroz Esparta y á la sutil Atenas. Del mismo país que salieron un tiempo los generales y pro-cónsules de la antigua Roma salen ahora los tenores de ópera y los camareros de café.

En las mismas llanuras de Castilla, donde Salaverría no ve más que á monjes y reconquistadores, habitaron durante siglos los moriscos amantes de la tierra, agricultores ejemplares, y los judíos, comerciantes, usureros, médicos, poetas, sabios, zalameros y sensuales. ¿Por qué eran los judios tan diferentes de los hijos del Cid? No es cuestión de la tierra. Los judíos eran probablemente más antiguos en tierras de Castilla que los mismos antecesores del Campeador. No es cuestión de raza. De diez españoles modernos que vayan á Berlín ó vengan á Lóndres nueve, por lo menos—sean catalanes, castellanos ó vascongados—tienen que decir que son españoles para que no se les tome por judíos.

Si los judíos eran distintos, ello depende de que sus ideas dominantes eran otras, de que leían otras coplas, de que su moral era distinta.

Querido Rojas, querido Salaverría: el cronista ha pasado buenos ratos leyendo vuestros libros porque estaban bien escritos, pero no es verdad que los pueblos sean como los hace el medio físico, las tierras que habitan. «Las tierras valen lo que el hombre que las cultiva», ha dicho un hombre que no vale la menos que Hipólito Taine. Cada pueblo es lo que es por haber creído en ideas que así lo han formado. Si no son las ideas las que hacen á los pueblos, valdría más que todos rompiésemos la pluma y nos consagrásemos á otra profesión. Ese determinismo materialista, que quita toda fe en la obra mental, es la más funesta de cuantas ideas pueden propagarse. Francia se muere por haber creído en Taine.

Ramiro DE MAEZTU

Lecturas femeninas

Trajes espléndidos

La prenda de vestir más magnífica, más maravillosa y también más costosa, que hay en el mundo es indudablemente el manto de corte de la reina de Siam, que ésta lleva sobre sus hombros una vez al año.

Y no debe estar descontenta su magestad siamesa de lucirla tan poco, pues el tal manto es tan pesado, que el llevarlo puede considerarse como un tormento. La tela está enteramente cubierta de diamantes, rubíes, esmeraldas y otras muchas clases de piedras preciosas, en profusión tal que se las podría comparar á las estrellas en el firmamento. Si alguna vez fuese necesario vender este manto, la casa real de Siam podría sacar por él unos veinticinco millones de pesetas.

Si no tan precioso como este símbolo de la monarquía, cerca le anda un traje de boyarda que posee una de las dos hermanas del Zar, la esposa del gran duque Alejandro Michaelevitch.

Esta vestimenta, cortada como la de las grandes señoras rusas de la antigüedad, está cuajada de piedras preciosas. Consiste en un cuerpo y una falda cubiertos por un manto y todo ello coronado por una especie de mitra ó sombrero en forma de media luna. Lo mismo el cubre cabezas que el manto y la falda son verdaderas masas de pedrería.

Las actrices de fama complacense fracuentemente en lucir trajes que representan una fortuna.

Sara Bernhardt, por ejemplo, es en esto tan expléndida como una princesa oriental. Algunos de sus vestidos le han costado hasta treinta mil pesetas.

La Réjane se presenta tambien en escena con trajes de gran precio y de la Melba se dice que cuando echó la «Traviata» en Londres, se presentó cubierta de joyas por valor de seis millones de pesetas. No es extraño que tuviese un policía particular para cuidar de elle.

Pero actrices y soberanas se quedan cortas, en punto á joyas, junto á las esposas de los archimillonarios yanquis. Mrs. Mackie, se hizo últimamente un vestido bordado en perlas que le costó cerca de trescientas mil pesetas, y la mujer de otro ricachón americano posee un vestido evaluado en el mismo precio, y cuyas encajes representan por si solos la mitad de dicha suma, ó sea más de doscientas veces su peso en oro.

Si de las piedras y de las encajes pasamos á las pieles, la esposa de Li-Hung-Chang, el célebre diplomático chino fallecido hace pocos años, puede competir con todas las mujeres del mundo; en su guardaropa hay nada menos que quinientos trages de piel, hechos con las pieles de los animales más raros del mundo.

Acaso la mujer que más se preocupe del vestido en Europa es la Emperatriz de Alemania. Rara vez usa telas que cuesten menos de 250 pesetas la vara. Hace pocos años, compró una pieza de seda de Lyon, blanca, adornada con flores y pájaros en relieve. Pensaba emplearla en un vestido, pero después cambió de parecer é hizo con ella una cortina. La tela le costó la friolera de 650 pesetas una cara.

El oro del mar

Es indudable que en las aguas del mar existe oro que se puede extraer. Hasta hace pocos años este fué un sueño, que bien pronto se convirtió en realidad, cuando se procedió á las instalaciones para la extracción eléctrica del oro, que actualmente está funcionando, gracias á los grandes progresos de la electrolisis y á los perfeccionamientos químicos introducidos en los métodos empleados para el tratamiento de las materias sólidas ó líquidas en las que el análisis ha revelado la presencia del oro.

El precioso metal se encuentra en las aguas del mar en forma de sales químicas, orgánicas y haloides, ó sea de la familia del cloro, del bromo, del iodo y del fluor.

De las investigaciones químicas que se han realizado resulta que, término medio, hay cinco centigramos de oro por tonelada de agua, encontrándose también plata y platino.

¿De dónde procede el oro? Seguramente de las rocas auríferas situadas ya en el curso de los ríos que desembocan en el mar, ó ya en la proximidad de las playas y de las costas. Los productos de la desgastación de esas rocas por las aguas pluviales y por la acción del viento, ponen las sales químicas naturales que contienen en un estado particularmente favorable para que el oxígeno disuelto en el agua del mar pueda reaccionar á la larga sobre ellas, trasformándolos en óxidos solubles y óxidos insolubles.

Los óxidos solubles de oro, plata y platino quedan en suspensión en las aguas; los óxidos insolubles de hierro, de plomo, de cobre, de zinc y de niquel caen al fondo y se mezclan á los demás depósitos marinos.

Esto lo demuestra el hecho de que el análisis no revela la existencia de ninguno de estos metales en las aguas del mar, mientras que los metales preciosos se encuentran de una manera constante y cierta.

Era, por consiguiente, lógico que se tratase de recoger los metales preciosos, por medio de los delicados recursos de la electrolisis, tan delicados, que el análisis químico se ha servido de ellos para buscar en las mezclas los individuos de los metales.

Desde 1898 se vienen haciendo, en la América del Norte, Estado del Maine, importantes instalaciones con este objeto, cuyos resultados se ignoran, pues sus autores, ya por no confesar el fracaso, ya, si obtienen beneficios, por temor á la concurrencia, guardan el secreto; lo único que se sabe es que la electrolisis de las aguas de mar se hace á la misma orilla y que la renovación de la primera materia es muy rápida por la débil cantidad de oro que contiene.

Los futuros buscadores de oro en el agua del mar, no establecerán seguramente sus instalaciones en cualquier ribera ó cualquiera punto que se les ocurra. La composición química del agua del mar es muy variable, no sólo de un mar á otro, sino también de una á otra orilla, por lo que tales industriales preferirán para sus manipulaciones aquellos puntos en que el agua aparece enriquecida por abundantes aluviones salinos que coincidan con cierta estancación del líquido.

En California se explota ya, en una forma análoga, el limo aurífero de algunas riberas.

Francia y España, de tan extenso litoral, se prestan admirablemente á la extracción de los metales preciosos, del agua del mar. Sabido es que el Darro en el Sur y el Sil en el Noroeste, fueron siempre famosos por sus «arenas de oro», aparte de otros ríos de nuestra península, que igualmente llevan á los mares partículas del regio metal.

La guerra yanki-japonesa

El «Herald», de los Engeles (California) analizando el problema de la futura guerra yanki japonesa, dice así:

«En el evento de guerra prebable con el Japón, los Estados Unidos podrían, de seguro, comenzar á distribuir una flota potente sobre esta costa. De un punto naval dado sobre nuestra costa del Atlántico, á otro punto de la costa de California, la distancia por el camino del Cabo de Hornos es aproximadamente doble que la distancia de la base japonesa sobre nuestra costa.

Esa diferencia en la distancia y el tiempo requerido para cubrirla con una flota, sería la única ventaja del Japón. Y debe de presumirse que nuestras autoridades navales estarían bastante alerta para ganar tiempo en la apertura.

En la razonable presunción de que el Japón no agarraría la falda del Tio Samuel, el temor de que la escuadra japonesa barra nuestra costa, se desvanece como neblina á la luz del sol.

La fuerza marítima del Japón, examinada con criterio, no se puede comparar con la de los Estados Unidos.

Fué suficiente para la marina japonesa debilitar el interior de la defensa de China y mandar á la escuadra rusa adonde habitan las sirenas; pero tratándose de la armada americana, sería una proposición por completo distinta.

Nótense las fuerzas comparativas de las dos armadas. Los Estados Unidos tienen 28 buques de guerra de primera clase. Japón está acreditado con 18, pero buen número de ellos proceden de los rusos, y algunos que habían sido agujereados y hundidos, después fueron puestos á flote y recompuestos.

Los Estados Unidos tienen 12 cruceros acorazados, del más alto tipo moderno, con un precio medio de cerca de 4.000.000 pesos cada uno. Japón tiene 13, nominalmente, pero muchos de ellos son de origen ruso.

Cruceros blindados de primera clase los Estados Unidos tienen 22, por 19 que tiene el Japón.

De la lista de los buques de guerra se desprende que el Tío Samuel sobrepasa y con mucho al Mikado, aun tomando en cuenta el elemento ruso en la armada del último.

Pero á más de la grandísima potencia para la lucha que nuestra armada posee, contamos sobre el Japón con la misma ventaja natural que éste tenía sobre Rusia en la última guerra, esto es, que nuestra marina estaría en aguas de su casa con buenas bases y amplios surtidos, mientras que Togo ó su copia estaría tan sin auxilio como lo estuvo Rojestvensky en el mar del Japón con su incapacitada escuadra.»

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la Presidencia el Alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los Concejales siguientes:

Conservadores: Planas, Juan y Roca, Castaño, Más, Bonnin, Sureda y Rodriguez, Estela, y Canet.

Liberales: Oliver, Fuster, Sampol, Calafell, Compañy, Calvet, y Alemañy y Pujol.

Republicanos: Martí, Rosselló y Escanellas, Serra, Trian, Ramis y Granche, Alorda, García Orell, Fuset, Juan y Miralles y Alemañy y Alcina.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Igualmente se leyeron y aprobaron diferentes cuentas por servicios municipales.

—Se reprodujo y aprobó un dictámen que estaba sobre la mesa, procedente de la Comisión de Obras y sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio del perito tercero, del solar que ocupaba la casa número 11 calle de la Cruz.

—Se enteré el Ayuntamiento de un oficio del Juzgado municipal del distrito de la Catedral interesando la designación del Teniente de Alcalde que ha de formar parte de la Junta que ha de proceder á la rectificación de las listas de jurados de dicho distrito.

Quedó designado el Sr. Castaño.

—También se enteró de otra comunicación del Juzgado municipal de la Lonja interesando igual designación.

Fué designado el Sr. Calafell.

—Se dió cuenta de un oficio del Jefe de la Prisión preventiva interesando si ha de darse comida extraordinario á los reclusos con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se acordó contestar afimativamente.

—Quedó el Ayuntamiento enterado de un oficio del Sr. Gobernador aprobando el presupuesto del Ayuntamiento para 1908.

—También se dió por enterado de otro de la misma Autoridad aprobando el presupuesto especial del ensanche para 1908.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiéndo el arreglo del armamento de la Guardía municipal.

—Se acordó la colocación de otro portier en el salon de sesiones.

—Se dió cuenta de un dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo la adquisición de un local en la calle de la Fábrica n.º 52 para trasladar á él la escuela de niños del arrabal de Santa Catalina por ser mejor que el que actualmente ocupa dicha escuela.

Como este nuevo local es de propiedad del Teniente de Alcalde D. Rafael Juan y Roca el Sr. *Castaño* propone que la votación sea secreta.

El Sr. *Ramis* desea que informe la comisión si en todo el arrabal no hay otro local que reuna condiciones para Escuela.

El Sr. *Sampol* propone que quede el asunto sobre la mesa por ocho días.

El Sr. *Castaño* propone que pase á los Síndicos el dictamen para su informe.

Y así se acuerda.

—Se accedió al traspaso de la sepultura núm. 305 del cuadro segundo que su propietario hace á favor de D. Juan Amer y Odonell.

—También se accedió á otro traspaso de la sepultura núm. 18 del cuadro 7.º que su dueña hace á favor de D.ª Isabel Saez Socias.

—Igualmente se autorizó el traspaso de la sepultura núm. 95 de la vía de la Cruz que su propietario hace á nombre de D.ª Antonia Gomila Siquier.

—Fué dado de alta en el padrón de vecinos de esta ciudad D. Antonio Aguiló y Martí por haber fijado su residencia en la misma.

—Igualmente fué dado de alta en el padrón de vecinos de esta Ciudad á D. Manuel Menend z Entrialgo.

—A instancia de la comisión del ramo se concedieron varios permisos para obras particulares.

El Sr. *Ramis* desea que se averigue si la casa núm. 36 de la calle de San Alonso es ruinosa.

Se acordó que informe el Arquitecto.

—Se acordó la adjudicación definitiva de varias subastas.

—Se enteró el Ayuntamie to del dictamen pericial acerca del estado de ruina de la casa núm. 2 y 4 de la calle de 6 del arrabal de Sta. Catalina.

La plaza del Mercado

—Se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Obras aconsejando que previos los trámites legales se modifique la alineación de fincas en uno de los lados de la Plaza del Mercado.

El Sr. *Martí* llama la atención respecto de lo pequeña que resultará la Plaza del Mercado siguiendo la alineación antigua.

El Sr. *Alcalde* dice que esto es cosa de proponer y discutir después del dictamen del Arquitecto.

Se acordó que este informe cuanto antes en concreto la alineación que procede dar á la Plaza del Mercado.

El Sr. *García* indica la conveniencia de ir con mucho cuidado en este asunto para evitar perjuicios al vecindario con la rectificación de alineación.

El Sr. *Alcalde* observa que el propietario de la finca de que se trata, al comprarla sabía que iba á ser dividida en dos por desaparición del arco de la calle de Santacilia.

El Sr. *Martí* entiende que procede rectificar la alineación del 79, porque así lo aconsejan las necesidades de la Plaza del Mercado.

Otros asuntos

—Hiciéronse varias recepciones de obras verificadas por subasta.

—Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la via pública.

Denuncias de un Celador

—Se enteró de un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre visitas de inspeccion verificadas por el Celador de Vías y Obras del ensanche en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. *Ramis* pregunta la resolución que procede ante la estralimitación de los propietarios contra quien van dirigidas estas denuncias.

El Sr. *Alcalde* entiende que debe obligarse á cada propietario á poner sus fincas en alineación.

El Sr. *Ramis* propone que esta obligación que propone la Alcaldia se haga efectiva desde luego.

El Sr. *Serra* denuncia que se ha construido un establo en la calle 99 del Ensanche.

El Sr. *Calvet* desconoce las disposiciones legales que impidan esta clase de construcciones.

El Sr. *Fuset* propone que todas las construcciones hechas en el Ensanche sin sujetarse á la Ley sean derribadas en el plazo de un mes.

El Sr. *Calvet* dijo que será nulo cuanto se haga mientras no se redacten unas Ordenanzas y se aprueben por la Superioridad.

El Sr. *Ramis* observa que la infracción consiste en no ajustar las obras á los permisos y esta infracción es la que se trata de castigar.

El Sr. *Fuset* apoya las razones del Sr. Ramis.

El Sr. *Calvet* hace presente que puede darse el caso de que un particular no esté conforme en obrar arregladamente á las condiciones que impone el Ayuntamiento sin fundarse en Ley alguna.

El Sr. *Serra* dice que la aprobación del plano que presenta el particular constituye su conformidad.

El Sr. *Calvet* dice que el Ayuntamiento se extralimita al imponer condiciones para las construcciones y por tanto se está en falso mientras no se tengan Ordenanzas aprobadas.

El Sr. *Alcalde* dijo que se estaria en el caso que observa el Sr. Calvet si se hiciera derribar construcciones autorizadas de antemano por el Ayuntamiento.

Está conforme en que conviene hacer cuanto antes las Ordenanzas generales para regular las construcciones particulares.

El Sr. *Calvet* insiste en su opinión.

El Sr. *Fuset* mantiene su proposicíonn, porque opina que en los permisos de construcciones en el ensanche no puede reinar la anarquía que resultaría si se tuviera la tolerancia que lleve en sí el temor del Sr. Calvet.

El Sr. *Alcalde* cree que todos los propietarios han de supeditarse á los acuerdos del Ayuntamiento.

El Sr. *Ramis* se congratula de haber suscitado esta discusión.

Se aprueba la proposición de Sr. Fuset y elevar las Ordenanzas á la Superioridad para su aprobación.

El Sr. *Canet* propone que en lo sucesivo se obligue á los propietarios á expresar su conformidad con el permiso que concede el Ayuntamiento.

Se aprueba.

Más asuntos

—Se enteró el Ayuntamiento de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el nombramiento por concurso de don Guillermo Galabert para el cargo de Administrador-Recaudador de Impuestos.

Y se aprobó en votación secreta por tratarse de un pariente del Concejal señor Ramis y Grenche que salió del Salón.

—También se enteró de algunos dictámenes de la misma comisión de Hacienda participando existe crédito para varias reformas en el alumbrado público.

—Se enteró de otro dictámen de la comisión de Hacienda relativo á un oficio del señor Gobernador sobre la forma en que se efectúa la recaudación del arbitrio sobre carros de transporte.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Serra* pregunta si el Alcalde se ha cuidado de su denuncia sobre haberse cortado un madero de un tinglado en la plaza Mayor.

Tambien pregunta si se ha cuidado de el Alcalde de su denuncia sobre obras fraudulentas en una casa de la calle de San Miguel.

El Sr. *Alcalde* contesta que se ha cuidado de todo.

El Sr. *Serra* denuncia que en la calle de Carrió se hacen obras fraudulentas por el propietario de la finca de la calle de la Cofradía.

El Sr. *Alcalde* dijo que el Arquitecto tiene el encargo de ponerle en conocimiento toda obra que se haga fuera de Ley y espera que lo hará respecto de esta en el caso de que sea fraudulenta la obra á que se refiere el Sr. Serra.

—El Sr. *Ramis* solicita que el Celador gire una visita á Santa Catalina para ver las obras que se construyan fuera de permiso.

Así se acuerda.

—A ruego del Sr. *Sampol* se acuerda que si pasa á Palma el Sr. Ramón y Cajal se nombre una comisión oficial que pase á recibirle.

La puerta de Santa Margarita

—El Sr. *Calvet* propone que se reunan algunos datos importantes para poder discutir con conocimiento de causa la conveniencia del derribo de la puerta de Santa Margarita.

Los datos que interesan son:

1.° El coste del desmonte que exigirá la rasante del huerto propiedad del Ayuntamiento y que ha de ser vía pública sino se derriba la puerta para unirlo con la vía del Ensanche.

2.° El coste de la reforma ó traslación de los depósitos de sedimentación de las aguas que entran en Palma por causa de esta rasante.

3.° La superficie que habrá que expropiar del Hospital Militar á fin de que a calle de San Miguel en el punto donde termina la Casa Esteva y empieza la puerta de Santa Margarita quede con el mismo ancho que tiene ahora según el plano de ensanche aprobado, ya que está prohibido estrechar las calles cualquiera sea la causa que se alegue. Que se calcule esta expropiación teniendo en cuenta la verja y jardincillo que ha de construirse al rededor de la puerta.

4.° Que se valore lo que costaria la expropiación de la illeta en que esta instala la Casa del Sr. Esteva para poderla convertir en plaza á fin de que la puerta quedara en el centro.

5.° Que se estudie por los facultativos la tramitación que según la vigente ley ha de seguirse para la reforma ó modificación del plano aprobado.

6.° Que en vista de la diversidad de pareceres que se observan entre el dictámen de la Sociedad Arqueológica Luliana y de otras autoridades acerca de si la antigua procesión llamada «La Colcada» entraba por la puerta Pintada ó por la de Santa Margarita, se piden detalles acerca del particular al archivero de la Catedral.

7.° Y que el Alcalde hiciera gestiones encaminadas á averiguar las razones de carácter técnico que se han tenido en cuenta para que el coro de la Catedral desapareciera del centro del templo.

El Sr. *Alcalde* ruega que se le releve de esta misión porque entiende que no debe el Ayuntamiento meterse en lo que haya hecho el Cabildo con el core de la Catedral.

El Sr. *Calvet* dijo que habló del coro de la Seo para establecer el parangón de las opiniones de una porción de canónigos entre la demolición de aquel coro artístico verdaderamente, y la conservación de la Puerta.

Añadió que en el Archivo de la Catedral sabrán por donde salía la procesión de la Colcada si entraba por la puerta de Santa Margarita sin ir por la Muralla.

El Sr. *Serra* adiciona á la proposición del Sr. Calvet que se pida al Arquitecto lo que valdría expropiar la iglesia de Santa Catalina de Sena. (*Risas*).

El Sr. *Alemañy y Pujol* ruega al Ayuntamiento que, imitando á la prensa local que de una manera seria y con alteza de miras ha consultado opiniones, trate esta cuestión en serio porque así lo merece.

Ruega al Sr. Calvet que limite los datos que ha pedido á los más interesantes.

El Sr. *Calvet* explica la importancia que tienen los datos que ha interesado.

El Sr. *García* observa que no puede hacerse cargos á las personas ni á las Corporaciones que se han inmiscuido en este asunto porque al hacerlo cumplen lo que les pidió el Ayuntamiento con motivo de la información abierta por LA TARDE.

Añadió que el Arquitecto no tiene tiempo material para dar los informes que se le deberán pedir para complacer al Sr. Calvet.

El Sr. *Calvet* dice que como no se trata de datos concretos pueden darse con tres cuartos de hora.

El Sr. *Alemañy* propone que se unan al expediente todos los datos pedidos en cuanto á lo que tiene relación próxima con la puerta de Santa Margarita.

Así se acuerda.

Y no habiendo ningún otro señor Concejal que quisiese hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión. Eran las dos y media.

El proyecto de comunicaciones

La Cámara de Ibiza

La Cámara de Comercio de Ibiza ha celebrado una reunión.

El «Diario» da cuenta de ella en los siguientes términos:

«El motivo de la misma fué el haberse recibido un telegrama del Presidente de la Cámara de Mahón, proponiendo á la de Ibiza el pase á Palma de algunos de sus representantes para conferenciar con los de la dicha ciudad, que en caso de ser aceptada la proposición, pasarían también á la capital de la provincia, y, oyendo los dos organismos de común acuerdo, adoptar los que se creyesen del caso para gestionar la concesión de la línea marítima que, directa á Barcelona, solicitan respectivamente menorquines é ibicencos.

Fué aceptada seguidamente y por unanimidad la ida de la Cámara de Mahón, y en este sentido se telegrafió ayer mismo á su Presidente; quedándose en celebrar otra reunión, que probablemente tendrá lugar el martes, para designar á las personas que á la mañana siguiente habrán de trasladarse á Palma en representación de nuestra Cámara.

Luego se dió lectura á una carta del representante en Cortes de esta isla, D. Luis Tur, en la cual dicho señor da cuenta de haber hablado en el Congreso, apoyando la petición de Ibiza respecto á la indicada línea á vapor, atendiendo así la indicación que le hizo esta Cámara para que se interesara en dicho asunto, mostrandose complacido de sus trabajos, por dirigirse á favorecer esta tierra, que es la suya.

Mas, con la favorable impresión que en los reunidos dejaron los términos de la carta del Sr. Tur, por respirar ellos plausible cariño á Ibiza y un interés digno de encomio en favorecerlas, hubo de contrastar la lectura de la enmienda presentada al plan de comunicaciones por el Sr. Tur, de la que se tiene copia en la Cámara y que dice así:

«Para idem marítimas entre la Península y las islas Baleares y Canarias, debiéndose aumentar una condución semanal entre Barcelona ó Tarragona á Palma y otra entre Barcelona y Mahón (ambas sólo por ocho meses); para las que existen entre Algeciras y Ceuta y entre Coruña y Ferrol, los servicios interinsulares en Baleares y Canarias y la conducción á Río de Oro; para una conducción semanal entre Barcelona, Palma y Argel (sólo por nueve meses) y para transporte de correspondencia en buques mercantes é indemnizaciones á las Empresas marítimas por los retrasos que sufren los buques correos en sus salidas por causas del servicio, 1.093.540 pesetas.

Palacio del Congreso 4 de Diciembre de 1907.—Luis Tur.—Alfredo Sanz.—Casimiro Dominguez Gil.—Antonio Guzmán.—Juan Gualberto Pemán Bartolomé Bohórques.—Manuel de Burgos y Mazo.»

¿Cómo el Sr. Tur, se dijeron los de la Cámara, afirma en su carta que se toma vivo interés en que Ibiza consiga la mejora de la línea directa, y pudo hacer caso omiso de la misma en la enmienda por él presentada, haciendo figurar en ella, en cambio la de Mahón?

Por ninguno de los reunidos pudo darse con la explicación de ese contraste, de esa anormalidad, por lo que se convino en contestar al Sr. Tur, dándole las gracias por los buenos deseos que manifiesta en su carta, pero al mismo tiempo haciéndole notar esa contradicción entre las obras y las palabras.»

TEATROS

Principal

«La loca de la casa,» que anoche se puso en escena, sirvió para que se aquilatase el mérito artístico del Sr. Villagómez. El tipo de Pepe Cruz encaja perfectamente en las cualidades de aquél, que supo dar á la creación de Pérez Galdós una interpretación perfecta.

Villagómez y Pepet se confundieron en ocasiones tan completamente, que la concurrencia rompió en aplausos espontáneos.

También la Srta. Bremón mereció ser muy aplaudida en la interpretación del nada fácil papel de Victoria.

La labor de ambos artistas fué muy elogiada, distinción tanto más digna de tenerse en cuenta cuanto la obra de Galdós, sobre ser muy conocida, ha sido ejecutada por artistas de mucho mérito.

* * *

Para esta noche, primer día de moda, está anunciada la hermosísima comedia «El amigo Fritz».

* * *

La empresa de este teatro, en vista del extraordinario gasto que representa poner en escena el drama histórico de gran espectáculo *¿Quo vadis? ó el incendio de Roma* ha determinado dar dos únicas y exclusivas representaciones de la adaptación escénica de la famosa novela del gran escritor polaco Sienkiewicz.

La primera se verificará el sábado y la segunda y última irremisiblemente tendrá lugar en la tarde del domingo con objeto de que puedan participar de tan culto espectáculo las numerosas familias á quienes no es dado acudir al teatro por las noches.

Han comenzado á montarse las instalaciones eléctricas necesarias para el funcionamiento de los diversos y complicados juegos de luz.

La demanda de localidades para el *¿Quo vadis?* era ayer extraordinaria, habiéndose recibido numerosas cartas de familias de los pueblos de los alrededores pidiendo localidades para esta segunda *matinée*.

Lírico

Con una concurrencia numerosa, se celebró ayer la función de tarde representándose la zarzuela bufa «Robinson».

Por la noche, fueron muy aplaudidos los intérpretes de «Patria chica» y de «El Hijo de Budha».

La "epizootía,, en el ganado

El Inspector Provincial de Veterinaria D. Antonio Bosch, giró ayer una visita en el término municipal de Palma y punto en el que se encuentra el ganado lanar atacado de viruela.

Según el estadillo formado por dicho señor, existen en el predio C'an Colom 11 reses en el periodo de descamación y tres muertas.

La enfermedad continúa decreciendo notablemente, sin que se haya notado ningún caso nuevo de invasión.

REGLAMENTO DE COLONIZACIÓN

La «Gaceta» ha publicado el reglamento provisional para la ejecución de la ley de colonización y reprobación interior.

Determina el reglamento que los bienes á que alcanza la ley de colonización con carácter preceptivo son:

A. Los montes ó terrenos propiedad del Estado declarados enajenables.

B. Los montes propiedad del Estado que, aun estando catalogados como de utilidad pública, circunstancias especialísimas pudieran hacer conveniente su colonización; y

C. Los bienes abandonados, baldios ó incultos de dominio público.

Además alcanza la misma ley con carácter potestativo á:

D. Los bienes patrimoniales y propios de los pueblos que no están catalogados por causa de utilidad pública.

E. Los montes de los pueblos que aun estando catalogados por causa de utilidad pública, circunstancias especialísimas pudieran hacer conveniente su colonización.

F. Los montes declarados por la administración, de aprovechamiento común, cuya colonización sea solicitada por las tres cuartas partes del número de vecinos del pueblo propietario.

G. Los montes dedicados á aprovechamiento común ó dehesa boyal, así declarados por la administración, que por resolución de ésta dejen de ser tales; por no dedicarse al fin para que fueron exceptuados; y

H. Los bienes de propiedad privada que, de acuerdo con sus dueños, puedan dedicarse á la formación de colonia en cualquiera de las formas que se detallará en sucesivos artículos.

Tienen derecho á los beneficios de esta ley las familias de los labradores pobres aptas para el trabajo agrícola.

En caso de no haber número suficiente de familias de labradores, podrán admitirse á la formación de la colonia familiar que, aun no habiéndose dedicado á los trabajos del campo, deseen formar parte de dicha colonia.

Las familias á que estos párrafos se refieren estarán constituídas por casados, viudos ó viudas con hijos, no pudiendo en ningún caso entrar á constituir la colonia los solteros, ni los viudos ni viudas sin hijos.

El reglamento fija los asuntos que abarca la Asociación cooperativa á que se refiere el artículo 8.° de la ley, y que son los siguientes:

Encargarse de la adquisición de todos los comestibles necesarios para el consumo de los colonos; servir de intermediaria al colono para la adquisición de semillas, abonos, aperos de labor, ganados; transformar los productos de la colonia que sean susceptibles de transformación, como sucede en el caso de existir viñedos, olivares, etc.; oganizar la venta de los productos pertenecientes á los colonos para obtener el mayor beneficio; funcionar como sociedad de seguros de ganado para incendios, etc.; entre los individuos de la colonia: hacer anticipos en dinero ó en especies á los colonos; funcionar como Caja de ahorros de los colonos; establecer relaciones y asociarse con otras cooperativas para uno ó varios objetos de cooperación, previa autorización de la junta central de colonización; y todos los demás asuntos que puedan ser objeto de cooperación.

También se fijan las reglas para la constitución de las colonias, régimen de éstas y para el funcionamiento de la junta central de colonización.

Ejército y Marina

Habilitados.—Según actas aprobadas por el Excelentísimo Sr. Capitán General de esta Isla, han sido nombrados para desempeñar los cargos de Habilitados de las clases que á continuación se expresan durante el año de 1908 los siguientes oficiales:

Capitanía General, el oficial segundo D. Restituto Fraile Ruiz para el Personal de Gobierno, Comandancia y Juzgado Militares, Cuerpos Eclesiásticos del Ejército, Retirados por Guerra (escala activa), Cuerpo Jurídico militar, Comisión Mixta de Reclutamiento.

Subinspección Mallorca: el oficial segundo D. Vicente Costell Ferrer para pensionistas de San Hermenegildo, Ayudantes, Reemplazos y Excedentes, Comisión de Estadística Caballar.

Retirados (R. R.) el segundo teniente D. José Pomar Aguiló, por Retirados por Guerra (Escala de reserva).

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Ibiza el vapor correo «Cataluña» con la valija, carga general y 6 pasajeros.

Durante el viaje, ha notado viento bonacible y marejadita del mismo.

—También ha llegado á cosa de las doce, de Barcelona, el vapor correo «Miramar» con la correspondencia, efectos y varios pasajeros.

—De Barcelona ha llegado esta madrugada la polacra goleta «María» de 78 toneladas con carga diferente.

Ha hecho el viaje en unos tres dias.

—De la vecina isla de Cabrera llegó ayer el laud «San Antonio», con lastre.

—De Sóller, con un cargamento de arujo, llegó ayer el pailebot «San José» de 39 toneladas.

Salidas

Para la vecina isla de Cabrera ha salido el laud «San Antonio» con lastre.

Despachados

Para Barcelona, saldrá esta tarde á las seis y media, el vapor correo «Cataluña».

—Para Argel, saldrá esta tarde á las cinco, el vapor «Miramar».

—Para Mahón también saldrá esta tarde á las seis y media el vapor correo «Menorquín».

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Bellver».

—Mañana á las doce, saldrá para Ibiza y Valencia el vapor «Isleño».

—En el puerto reina calma.

—La draga «Isabel» esta mañana, hacía sus trabajos, junto al cañonero «Nueva España».

El tiempo

La tarde de ayer.—La tarde la principiamos con poco viento al primer cuadrante, mas bonancible, admósfera semi-toldada, horizontes despejados y bajo el nivel de las aguas. Durante ella fué el viento calmoso entre el segundo y tercer cuadrante, llegando al ocaso cuasi en calma de mar y viento y demás dicho.

Esta mañana.—La mañana de hoy principió al amanecer con ventolina floja al terral, mar calma y bajo el nivel de las aguas, con admósfera toldada y horizontes claros. Durante ella recoló el viento al tercer cuadrante bonancible y bajo su influencia se llegó al medio dia.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se hace presente á los Señores accionistas que desde el día 15 de enero de 1908 hasta el 15 de marzo del mismo año estará abierto el pago del cuarto dividendo pasivo, del 12 y medio por ciento, en Sóller en las Oficinas de esta Sociedad, en las del Banco de Sóller y en las de la Sucursal del Crédito Balear, de 9 á 12 de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo, durante igual tiempo en las Oficinas de las Sociedades «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca», siendo indispensable que al verificarse el pago se presenten los títulos de las acciones respectivas.

Sóller 16 de diciembre de 1907.—El Director Gerente, LORENZO RÓSES.

AVISO

D. Sebastián Falconer (Hostales 26) avisa á los tenedores de papeletas de participación al Sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, que habiendo sufrido equivocación de números al expedirlas, les invita á que pasen á rectificarlas dentro el plazo de tres días á contar desde el de la fecha en la inteligencia, de que quedarán anulados y sin reclamación alguna las que no fuesen presentadas en el plaso indicado y las mismas participaciones serán válidas para cada uno de los números 10.236 y 17.732, que son los que obran en poder del que suscribe.

Palma 17 de Diciembre de 1907.

SEBASTIÁN FALCONER.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 19 (á las 1'45)

Fallecimiento del Sr. Isasa

Ha fallecido despues de aguda enfermedad el Sr. Isasa, Gobernador que fué del Banco de España.

Persona respetabilísima y que gozaba de muchas simpatías, su muerte ha sido sentidísima por cuantos le trataban.

Hoy se verificará el entierro.

La libertad de los sargentos

Los sargentos que quedaron arrestados á consecuencia de la reunión tenida en la redacción del «Sargento Español» sin estar autorizada serán puestos en libertad el dia veinte y tres santo de la Reina Victoria.

Así lo ha manifestado á los periodistas una importante personalidad militar.

Esto no obstante se les trasladará de regimiento.

Expulsión de los israelitas

Se han recibido despachos de San Petersburgo dando cuenta de haber sido expulsados de Wladivostok los israelitas.

Estos se hallan excitadísimos contra el acuerdo tomado, temiendo que se produzcan desórdenes.

La población ha acogido bastante bien la expulsión de los israelitas.

Adjudicación de las obras del puerto de Cadiz

Las obras del puerto de Cadiz han sido adjudicadas á una de las casas italianas que tomaban parte en la subasta.

La población ha recibido con regocijo la noticia.

Telegramas que se han recibido de Cádiz dicen que tan luego se anunció la abjudicación las campanas fueron echadas al vuelo y las músicas recorrieron las calles.

Las fachadas y balcones aparecieron con colgaduras, lanzándose la gente á la calle.

Los barcos anclados en el puerto fueron engalanados.

Por la noche vistosas iluminaciones adornaron la población, tocando las músicas.

Para los gaditanos ha sido un verdadero dia de fiesta.

Las dietas á los diputados

Los señores Dato, Canalejas, Cambó, Barrio y Mier, y Azcárate se muestran partidarios de que se concedan dietas á los diputados.

Don Melquiades Alvarez mantiene su criterio opuesto á los mismos.

El señor Maura cree inoportuno plantear esta cuestión en los momentos actuales.

El señor Moret se ha mostrado muy reservado no dando su opinión en uno ú otro sentido.

El proyecto de Administración local.

Se han reunido nuevamente las minorías y los señores de la comisión del proyecto de Administración local conteniendo la discusión de las enmiendas presentadas al mismo.

Aprobáronse 268 artículos del proyecto.

Presentaronse varias enmiendas referentes á que se supriman los corregidores y sean sustituidos por delegados nombrados por el Gobierno.

Sobre estos puntos surgieron grandes discrepancias entre los señores Maura y Alba.

Las sesiones matutinas

Las gestiones que venía realizando el Sr. Azcárraga para conseguir que se celebrasen en el Senado sesiones matutinas han resultado completamente infructuosas.

Los senadores se han negado á acceder á las pretensiones del presidente.

Créese que el día 31 se celebrará una sesión permanente.

Concierto en Palacio

Anoche se celebró en Palacio un concierto en el que tomaron parte artistas del teatro Real.

Entre ellos figuraba el célebre barítono señor Battistini que fué celebradísimo por los concurrentes.

El Congreso—El presupuesto de Instrucción

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Reanudose la discusión sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rosales continua su discurso repitiendo que debe reorganizarse la enseñanza primaria reformando las escuelas normales.

El señor Perojo interviene en la discusión señalando el estancamiento de España ante las reformas que en la instrucción y cultura han realizado los pueblos extranjeros.

Añade que la cuestión de la enseñanza en España depende de la manera como se dá.

El señor Ventosa interviene tambien y afirma que el presupuesto actual contiene las deficiencias esenciales de los anteriores.

Censura al señor Rodriguez Sampedro por haber abandonado el proyecto de enviar pensionados al extranjero.

Contestale el ministro de Instrucción quien se defiende de los cargos diciendo que debe reformarse la Instrucción pública paulatinamente.

Intervienen para alusiones los señores Vincenti y Azcárate.

Se suspende el debate.

El Senado—Las reformas de Marina

Presidió la sesión el Sr. Azcárraga.

Después de algunos ruegos y preguntas se reanudó el debate acerca de las reformas de Armada.

El señor Concas presenta varias enmiendas de las que unas fueron aprobadas y otras desechadas.

Interviene el señor Palomo el cual se muestra partidario de que se construya una escuadra apropiada á nuestras necesidades; y añade que la construcción de los buques debe hacerse en el menor plazo posible.

Intervienen otros Sres senadores y se suspende el debate.

Seguidamente el presidente y los jefes de las minorias pronuncian discursos necrológicos á la memoria del exministro conservador Sr. Isasa fallecido ayer.

El debate sobre la instrucción.—Revuelo

Existe un gran revuelo entre las minorias con motivo del debate del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Melquiades Alvarez ha celebrado una conferencia con los Sres. Moret, Canalejas y Gacet exponiéndoles su propósito de combatir energicamente el presupuesto de referencia llegando á la obstrucción si el ministro se niega á aceptar las enmiendas de las minorias.

Entre ellas figura una elevando á cinco millones el aumento del presupuesto.

Acordaron conferenciar antes con los Sres. que forman la ponencia y tratarlo debidamente.

Noticias por correo

El gobierno rumano ha presentado al Parlamento un proyecto de ley contra la embriaguez.

Según dicho proyecto, toda persona que sea hallada embriagada en la calle, pagará una multa de veinte francos.

La segunda vez se le impondrá dos días de cárcel y tercera vez se fijará su nombre en las tabernas, y desde aquel punto y hora, cada vez que aquel sujeto aparezca borracho, se le impondrá multa al tabernero ó dueño de la botillería donde se haya embriagado.

***

El baile de moda este invierno en París y Londres es «La vague» (La ola), que es una reminiscencia del vals Boston.

***

—En la gran galería de máquinas de Paris se han efectuado, con excelente resultado los ensayos de un nuevo tipo de globos dirigibles que difieren esencialmente de los modelos conocidos y ensayados hasta hoy.

El globo tiene la misma forma prolongada de cigarro, pero la hélice, en vez de estar colocada debajo del globo como hasta ahora, se halla emplazada en el centro del mismo, que queda asi repartido en dos mitades totalmente distintas y que en realidad forman como dos globos que están, sin embargo unidos entre si por medio de tubos con objeto de mantenerlos á igual y contante presión.

Esta disposición tiende á garantizar el equilibrio del aparato y multiplicar su velocidad.

Próximamente se efectuarán ensayos públicos de un dirigible de esta naturaleza que tendrá una cubicación de dos mil metros y podrá conducir tres pasajeros.

***

El 15 del corriente salió de la rada de Hampton-Road, la escuadra norte americana que se dirigirá desde el mar Atlántico del Pacífico, recorriendo una distancia total de 13,772 millas, haciendo solamente cinco escalas: Trinidad, Rio, Punta Arenas, Callao y Magdalena-Bay. La distancia es semejante á la que tuvo que recorrer la escuadra de Rodjeswentsky, pero hay que hacer constar que las dificultades son mucho menores porque la escuadra norteamericana podrá guarecerse en todos los puertos sin provocar complicaciones diplomáticas.

Los norteamericanos son prácticos en estos largos viajes, como lo demostraron á conducir, casi sin accidente, el dique flotante «Dewey» desde la costa oriental de los Estados Unidos hasta Longapa. Tambien lo demostraron los cinco torpederos norteamericanos que, para ir á las islas Filipinas atravesaron felizmente el Atlántico, el Mediterráneo y el Oceano Indico.

Los 16 acorazados que van á efectuar el viaje se dividirán en cuatro divisiones en la siguiente forma:

Primera división: «Connettic» (contraalmirante Evans,) «Kansas», Luisiana» y «Vermont,» de 16 000 toneladas todos.

Segunda división: «Georgia» (contraalmirante Emony), «Virginia,» «Nueva Jersey» y «Rodle Island», de 14.948 toneladas.

Tercera división: «Minnesota,» (contraalmirante Thomas), 16.000 toneladas; «Ohio,» «Maine Missouri» de 12 mil 500 toneladas.

Cuarta división: «Alabama» (contraalmirante Speny), «Illinois», Kertuky» y «Kearsage,» de 11.520 toneladas.

EL INCENDIO DE ANOCHE

La noticia de que en los almacenes de los señores Alzamora hermanos se habia declarado un incendio, circuló anoche á cosa de las diez entre el público de los teatros «Principal» y «Lírico» y cafés de la población.

A las primeras noticias recibidas sucedió el tocar á rebato en la parroquia do San Miguel y Casa Consistorial, marchando la gente alarmada hacia la calle de San Miguel creyendo que se trataba de los almacenes que en dicha calle tienen los señores Alzamora.

Allí se dijo que el fuego era en los que tienen el ensanche y hacia ella corrió la gente.

El incendio se habia declarado afortunadamente en la cochera y propagándose á una de las habitaciones ocupadas por el cochero Antonio Tagores.

Este despertó el ruido que hacían las caballerias y se levantó encontrando la cochera invadida por el humo.

Haciendo verdaderos esfuerzos sacó aquellas, dando aviso del fuego á la pareja de carabineros que prestaba el servicio de ronda por aquellas Inmediaciones.

Dichos individuos y algunos vecinos se prestaron á sacar los muebles de la casa y á prestar los servicios correspondientes interin llegaban los bomberos, siendo digno de aplaudir el celo de la mencionada pareja.

Las bombas llegaron poco después, funcionando á los veinte minutos de haber llegado.

Una brigada de obreros había empezado el derribo del techo cuando los bomberos entraron en función.

Una vez más se puso de relieve las deficiencias del servicio de bomberos: el tiempo que emplean en preparar las bombas y muchas veces la falta de instrucción.

Nosotros creemos que los individuos que forman aquel cuerpo están animados de los mejores deseos; pero esto no basta; y el Ayuntamiento debería retribuir convenientemente á estos empleados y establecer premios para quien mejores servicios preste.

Consiguieron apagar el incendio los bomberos despues de un rato de funcionar las bombas.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la guardia civil al mando del teniente señor Alcover, una brigada de ingenieros militares, las autoridades militares y civiles, inspectores de policia y comandante y cabo de municipales con fuerza á sus órdenes.

Hablando con los Sres. Alzamora nos manifestaron que calculan los daños ocasionados por el incendio en unas tres mil pesetas, pues ademas de los desperfectos en las dependencias se ha quemado buena cantidad de paja.

El incendio fué debido—segun se cree—á que una chispa del cigarro del criado, que al ir á arreglar las caballerias lo haria descuidadamente y prendió fuego en la paja.

***

El edificio y existencias están asegurados por la Compañía «Sun-Fire Office» cuyo representante en ésta es nuestro estimado amigo D. Pablo Vadell.

El nuevo Mercado y el arbolado de la Plaza del Olivar

Recordarán nuestros lectores, que hará aproximadamente dos años, que en nuestro Ayuntamiento se empeñó acalorada discusión con motivo de un proyecto presentado y por el que se proponía la construcción de un nuevo Mercado, en el sitio que en la actualidad ocupa la Plaza de Abastos.

Del resultado de aquella discusión, salió el acuerdo de instalar en lo que hoy es Plaza del Olivar, y terrenos adyacentes, el Mercado cuya construcción se proyectaba.

Era entonces Alcalde de Palma D. Bernardo Calvet, quien dados sus especiales conocimientos en materia de construcciones y su calidad de Alcalde, redactó y formuló en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento la oportuna Memoria y Proyecto, los cuales fueron remitidos al Ministerio de la Gobernación, y devueltos por este al Ayuntamiento, una vez que fueron aprobados por la superioridad.

En una sesión de nuestro Ayuntamiento, cuando todavía la Memoria y el Proyecto aludidos se hallaban en tramitación en el Ministerio de la Gobernación, el Sr. Rosselló y Cazador, pidió que se procurara la resolución del asunto dentro la mayor brevedad, pues de lo contrario se presentaría como proposición relacionada con el futuro Mercado.

Hace un año que el Sr Rosselló y Cazador ocupa la Alcaldía, y apesar de hallarse, aprobados y en poder del Ayuntamiento la Memoria y el proyecto, nada se ha hecho, ni intentado para conseguir su efectividad; ni aún aquello, que como obligación impuso el Ministerio de la Gobernación.

No hubiéramos hablado de esta cuestión, si recientes hechos no amenazaran la realización de la obra acordada por el Ayuntamiento.

En la Plaza del Olivar, y en el mismo sitio, donde se tiene acordado emplazar el nuevo Mercado, se está procediendo á la plantación de árboles, lo cual implicitamente supone una renuncia á la construcción de la mejora apuntada.

Nosotros pedimos á nuestros concejales y en especial al señor Alcalde, que procuren la inmediata realización de lo que es una necesidad sentida por todo el vecindario de Palma; y que en el interin se acuerde suspender la plantación empezada; no vaya luego á suceder que esta sirva de obstáculo á la edificación del Nuevo Mercado.

Maquinaria agrícola

Ha celebrado Junta general la Cámara Agrícola Matritense para constituir en definitiva el Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, para la construcción, alquiler y venta de la maquinaria á los agricultores.

Hablaron Zorita, Zulueta, marqués do Casa-Pacheco, Raventós y otros, quedando constituido el Sindicato que comenzará á funcionar el primero de Enero próximo.

Se eligió el Consejo de Administración y en sus dos secciones de Madrid Barcelona, se acordó el plan del trabajo.

El Sindicato se propone llevar su acción beneficiosa á todas las comarcas españolas.

Figuran en la dirección del mismo: Eleuterio Delgado, Zulueta, Zorita, el marqués de Casa-Pacheco, Girona, conde de Romanones, Novales y algunos más.

Ecos de Sociedad

Necrología

En la vecina isla de Ibiza ha fallecido la virtuosa esposa de D. Juan Serra Orvay, madre del canónigo y Rector del seminario de esta isla don Vicente.

A la familia de la finada mandamos nuestro más sentido pésame.

Un hombre muerto

Poco antes de cerrar nuestra edición ha llegado hasta nosotros la noticia de una sensible desgracia.

Uno de los obreros dedicados á la descarga en el muelle ha sido la víctima.

El hecho ha ocurrido, según versión recogida en el lugar del suceso, del siguiente modo.

Al ir á cargar unos bultos de carbón uno de los obreros, ha empezdo á arrojar sangre por la boca.

Auxiliado de momento por sus compañeras ha sido conducido á la casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia don ha llegado sin vida casi.

En el mismo dispensario se le ha administrado el sacramento de la Extremaunción.

Le ha asistido el médido Sr. Gayá.

Avisado el Juzgado se ha constituido en el dispensario ordenando el levantamiento del cadáver.

Este ha sido conducido al cementerio donde mañana se le practicará la autopsia.

El cadáver del infeliz obrero no había sido identificado á la hora de cerrar nuestra edición.

El día religioso

Para hoy

Cuarenta Horas

Continúan en S. Juan dedicadas por devota persona al misterio de la Inmaculada: al anochecer Rosario, Tríduo predicado por D. Pedro Quetglas, y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Lluch en San Nicolas.

Para mañana

Cuarenta Horas

Concluyen en S. Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada: Exposición á las seis y media, á las diez Misa mayor, á las doce media rezada; al anochecer Rosario, conclusión del Tríduo predicado por D. Pedro Quetglas Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita á la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

A los Sres. Comisionistas y Representantes del comercio

Se les ruega encarecidamente se sirvan asistir á la reunión que tendrá lugar el dia 19 de los corrientes á las 6 de la tarde en la Cámara de Comercio de esta localidad para tratar asuntos de **suma importancia.**

Varios Representantes

Gaceta del día

(A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la série de telegramas urgente de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Tomasseti.)

Son varios los Alcaldes que todavía no han remitido á la Secretaría de Instrucción Pública las hojas de estadística escolar, que se les remitió oportunamente y siendo el cumplimiento de éste servicio, de urgente necesidad, deberán enviar las hojas de referencia con la mayor brevedad.

Por faltar á las disposiciones recientemente dictadas sobre el cierre de tabernas, ha sido denunciado un vecino de Selva.

En la vecina isla de Ibiza ha sido botado el pailebot «Villa de Areny», construido por los maestros Sres. Torres Mañanet.

Los constructores han recibido gran número de felicitaciones.

El «Miramar» ha llegado esta mañana con más de seis horas de retraso á consecuencia de haber dado remolque á una barcaza destinada al trasporte de buques para las obras de nuestro puerto.

Con tal motivo la correspondencia se ha repartido muy tarde.

Los perjuicios que con esto se irrogan al comercio y á los particulares son irreparables.

Ha sido convocada para mañana á la una de la tarde la comisión de Fomento y Beneficencia de nuestro Ayuntamiento.

Ha sido denunciado un sujeto por la guardia civil de Palma, poniéndolo á disposición del Juez de Instrucción de la Lonja, por allanamiento de la morada de D. Darío Sánchez Rubio.

Dl denunciado que se llama Juan Borrás Suau, pidió una camisa al señor Rubio, cuando éste le sorprendió, al intentar entrar tabaco de contrabando.

La guardia civil de Palma ha denunciado al Sr. Juez municipal del distrito de la Lonja, á los vecinos José Hernández Vidal, Mateo Sabater Fortuñy y Francisco Sastre Rosselló, que sostuvieron una riña de la que resultó el primero con una herida leve en la cabeza.

Los Ayuntamientos de Algaida, Santa Eugenia, Escorca é Ibiza, han remitido al Sr. Gobernador la distribución de locales en los que se instalarán los colegios electorales.

«El Globo» dice que el Gobierno quiere que las elecciones municipales se celebren en el mes de abril, bien con la nueva ley, si ya está aprobada, ó con la actual si aquella no lo estuviera.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los notarios dependientes del ministerio de Gracia y Justicia se cumplimente una real orden del ministerio citado, aclaratoria del art. 149 del reglamento de 10 de abril de 1900 que rige el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

A pesar de haber desmentido el señor Lacierva la falsificación de billetes de la Lotería de Navidad, según telegrama que publicamos ayer, continúa insistiéndose en que existen billetes falsos cuya mayor parte han sido remitidos al extranjero.

Por infringir el reglamento de carreteras ha sido denunciado un vecino de Santañy.

Por la guardia civil de Sansellas han sido denunciados varios sujetos por sospechas de que jugaban á los prohibidos en el café que en la citada villa posee Gabriel Cirer.

El domingo próximo día 22, á las seis de la tarde, se celebrará en la Cámara de Comercio una conferencia pública sobre asunto comercial. El conferenciante será D. Julio Pérez y Méndez de Losada, quien desarrollará el tema «Consideraciones sobre el crédito».

Tenemos noticia de que en domingos sucesivos, continuarán dándose en la Cámara otras conferencias, las cuales estarán á cargo de Profesores de la Escuela de Comercio.

Ha sido renovada la Junta del Colegio de Procuradores de esta ciudad, quedando constituida del siguiente modo:

Decano.—D. Gabriel Molina.
Censor.—D. Jaime Pinto.
Diputados.—1.° don Cayetano Abrines.—2.° don Francisco Pons, 3.° don Gabriel Obrador, 4.° D. Domingo Fons.
Tesorero.—D. Bartolomé Fiol.
Archivero bibliotecario.—D. Germán Ballester.
Secretario.—D. Rafael Clar.

Ayer se concedieron las vacaciones, á los alumnos de la Escuela Superior de Comercio, de esta ciudad.

Hasta la fecha aspiran á la plaza vacante de Registrador de la Propiedad en Manacor los siguientes señores:

Don Antonio López González, don Gumersindo Solís, don Manuel Sánchez Molina, don Luis Navarro, don Marcial Carballido, don Plácido Satorras, don Vicente Pallarés, don Miguel Osset, Rafael Ramos, don Gegrorio Cesarro, don Cenón Puyal, don Remigio González, don Eduardo Novella, don Hermenegildo L. Pinedo, don Francisco Ramallo y don Luis Ruiz Alonso.

El día 4 de Enero próximo en el Ayuntamiento de la Puebla se celebrará una subasta para adquirir 1000 metros cúbicos de piedra picada con destino á la reparación y conservación de caminos vecinales.

ESPECTACULOS

Principal

A las ocho la hermosa comedia «El amigo fritz» y el juguete «Los Chorros de Oro».

Entrada general 0'90.—Id. al paraíso 0'60.

Lirico

A las y seis media: «La Patria Chica».—Entrada general 0'18 céntimos.

A las ocho y media: «La Cruz de Piedra», «La Viejecita», y «Venus Salón».—Entrada general 0'60 céntimos.

La Protectora

Grandes sesiones de Cinematógrafo para esta noche; Estrenos todos los días.

Entrada general 10 cts.—Preferencia 20.

Sesiones de 5 y media á 10 noche.

Asistencia Palmesana

Grandes sesiones de cinematógrafo para esta noche, en combinación de zarzuela.—Entrada general 0'10 cts.

Sesiones de 5 y media á 10.

Salon Truyols

Programa variado para esta noche. Entrada al público 0'15 cts.—Sesión continua de 6 á 9.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIRAKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

GRAN PREMIO ✳ CRUZ INSIGNE ✳ MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de D. Ignacio Forteza, Serra, Calle Jaime II n.º 21.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS

Con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON

á base de Fósforo Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar BIENESTAR, BUEN COLOR, FUERZAS Y VIDA, siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la Clorosis, Diabetis, Parálisis, Poluciones, Espermatorrea, Impotencia, Cefalalgia, Raquitismo, Escrofulismo, Dispepsia, Atonía, Debilidad de la vista, Palidez de los tegumentos, Decoloración de las uñas, Dolores de cabeza, Neuralgias faciales, Palpitaciones del corazón, Sofocación, Digestión difícil, Dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, Laxitud, Insomnio, Delirio, Alucinación, Hinchazón: Enema, etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, 7 pesetas.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia de don Ignacio Fortera Serra, calle Jaime II n.º 21.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «**Napoliarkon**», por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO: Si algunos farmacéuticos ofreciaran otros productos por no tener los renombrados **medicamentos «Napoliarkon»**, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martínez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael). Barcelona.

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también da las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas, ó necesiten quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, 15-2.º—Palma

COMO EN FAMILIA

Se admiten uno ó dos huéspedes; habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse, sin referencias, Informes Centro de Anuncios, Plaza de santa Eulalia, 10.

GANGA

Se venden á cualquier precio diez acciones del Banco de Prestamos y Caja de Ahorros de Palma de Mallorca y quince del Ferro-carril de la Villa de Alaró.

CASA DE PRÉSTAMOS DE SANTA CATALINA

40, DESPUIG, 40

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

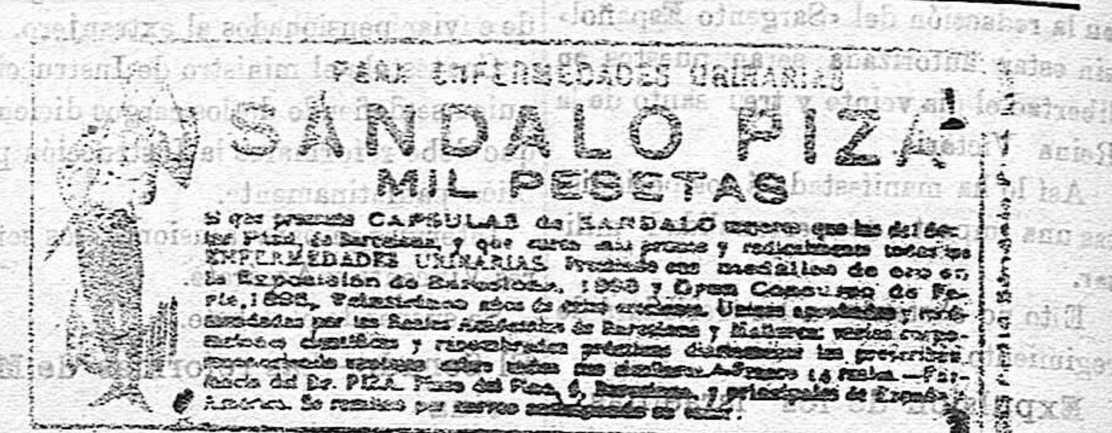
Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.



JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para Señoras y Caballeros. ***PAÑERÍA.***—Extensos surtidos para todas las clases sociales.—***SASTRERÍA.*** Se Confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.—***CONFECCIONES.*** Abrigos para Señora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

PONGAN LA ATENCIÓN En las últimas **NOVEDADES** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales **CENTROS DE MODAS** en Franelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **EQUIPOS de NOVIOS. CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.

DESPACHO: Jaime II, 39 al 47.—ALMACÉN: San Bartolomé, 22 al 25.—TALLER DE SASTRERÍA: Jaime II, 43 entresuelo.



COMERCIANTES É INDUSTRIALES



Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también **empezar ya** la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, **sastrería**, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el **Centro de Anuncios de Juan González, Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.**

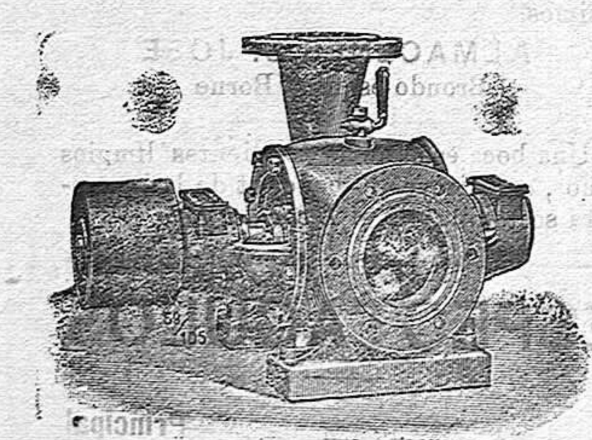
SAMBAR MITJÁ

Medicamento vegetal completamente inofensivo para la curación de toda clase de enfermedades infecciosas, TIFUS, VIRUELA, SARAMPIÓN, FIEBRES PALÚDICAS, DE MALTA, PUERPERALES, PULMONIAS, ESCARLATINA Y DEMÁS INFECCIOSAS.

Su acción es rápida y segura, desaparece la fiebre y aumenta la fuerza del corazón hasta en los casos que han sido ineficaces la quínica y otros antitérmicos.

Farmacia Mitjá, Rambla Cataluña, 12, Barcelona.—De venta en Palma de Mallorca Sr. Valenzuela, Farmacia, plaza Cuartera, 14.—Pídanse prospectos.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, BARCELONA

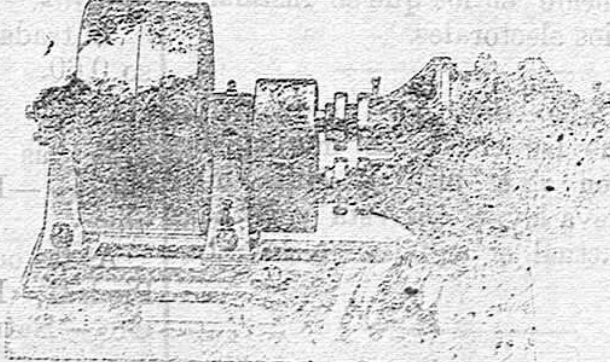


Bombas centrífugas de los últimos modelos, Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballites de vapor Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

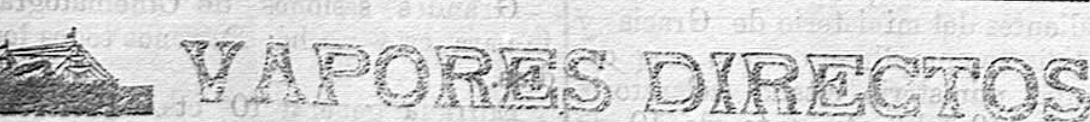
Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KÖRTING



Calefacciones Kórting, Secadores, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de hojalatería, Aparejos y Cabrestantes.

Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen, etc.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día 30 de Diciembre el vapor

CONDE WIFREDO

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á últimos del corriente mes el vapor

JOSÉ GALLART

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 Palma, únicos representantes de la compañía.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros MONTE BENÉFICO establecida en la Coruña, redime A METÁLICO por 800 pesetas, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación, de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas reducidas según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas; como asimismo á la constitución en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad ó del REPRESENTANTE GRAL. DE BALEARES D. AMALIO ALBERNI, Marina, 18-3.º Palma de Mallorca.

Agencias en Felanitx: D. Miguel Riera, Obispo Puig, 10.—Pollensa: D. Pedro Sureda, Mayor, 3.—Alaró: D. José Simonet, Nueva, 48.—Establiments: D. Juan Deluque.

SE ADMITEN AGENTES

GRAN REGALO A NUESTROS LECTORES

DE BONITOS, ARTÍSTICOS Y ELEGANTES CUADROS PINTADOS AL ÓLEO CON SUS CORRESPONDIENTES MARCOS DE NOGAL Y VISILLO DE ORO.

Nuestros lectores podrán poseer por poco precio estos bonitos cuadros haciendo la siguiente combinación.

CÓRTESE EL PRESENTE

LA TARDE

CUPÓN PRIMA

Vale por un cuadro para el que acompaño

Pesetas..............................

EXPOSICIÓN * * JUAN CALCINA * * PALMA

y mediante su entrega acompañado de una de las cantidades que á continuación se expresan podrán obtener en la Exposición que en la calle de Pelaires á instalado

JUAN CALCINA PINTOR

Un cupón prima acompañado de 3'50 pesetas un cuadro de 18×32 c/m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 20×60 c/m.
Un cupón prima acompañado de 6'00 pesetas un cuadro de 30×50 c/m.
Un cupón prima acompañado de 9'00 pesetas un cuadro de 75×40 c/m.
Un cupón prima acompañado de 12'50 pesetas un cuadro de 100×60 c/m.

Para que los cupones sean válidos deben de ser registrados con la contraseña correspondiente que á cada cupón pondrá el

CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10.-Palma

HISTOGENO — LLOPIS —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferrer, 1 y 3; Madrid.

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

CAFEOL

Cura el estómago, el estreñimiento y sus consecuencias.—15 años éxito. Farmacia Lopez, Gracia, Barcelona, y Valenzuela, Palma.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

IMPRENTA

DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos

PARA EL COMERCIO

en competencia con los más reducidos precios del continente.

Impresiones de lujo y económicas

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Señoras si desean buenas criadas diríjanse al Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

TALONARIOS

PARA EL

SORTEO DE NAVIDAD

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja del 10 por 100 á los suscriptores de

LA TARDE

Imprenta y Papelería de F. Soler

Soledad, 27 — Conquistador, 41

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 43.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA

DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para **Barcelona: Los** lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona, Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

CRIADAS Hay buenas colocaciones y se os proporcionarán buenas casas en el Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia 10, seréis colocadas enseguida.